



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD005741

Las condes, 10 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3516/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253516 OTD	3516 09/10/2025	RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCES	2152601001	18.191.193		
DS 253516 OTD	3516 09/10/2025	RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCES	2152601003001	311.194	18.502.387	
TOTAL					18.502.387	18.502.387

La cantidad de :

DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 18.502.387

